



EXP-UNC:0047884/2010

VISTO

La solicitud para el dictado del curso de extensión “**El aprendizaje de la lectura y la escritura. De 'problemas de aprendizaje' a problemas cognitivos. Aportes para su comprensión**” presentada por la Mgter. Gabriela Fernanda Zamprognó, destinado a docentes de nivel inicial y primario, miembros de los equipos técnicos interdisciplinario, Psicólogos, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, alumnos avanzados de las carreras mencionadas y público en general interesado en la temática, para ser dictado en el primer y segundo cuatrimestre del año 2011; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta es de carácter extensionista por sus objetivos y temáticas.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el dictado del curso de extensión “**El aprendizaje de la lectura y la escritura. De 'problemas de aprendizaje' a problemas cognitivos. Aportes para su comprensión**” a cargo de la Mgter. Gabriela Fernanda Zamprognó, disponiendo que se desempeñe como Responsable Académica y la Lic. Patricia Anahí Lucero como Responsable Administrativa, según anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º: Reconocer como docentes a cargo del dictado del curso a la Mgter. Gabriela Fernanda Zamprognó y a la Lic. Patricia Anahí Lucero y como docente invitada a la Lic. María Angélica Möller.

Artículo 3º: Disponer que se reintegrarán gastos por los siguientes conceptos: difusión, e impresión de afiches en la medida que los ingresos recaudados en el curso lo

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0047884/2010

permitan.

Artículo 4º: Autorizar a la Mgter. Gabriela Fernanda Zamprogno, a realizar el cobro en concepto de honorarios.

Artículo 5º: Los responsables de este curso deberán elevar a la Secretaria de Extensión y Sub-secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las mismas, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con Nombre, Apellido y Número de DNI, encuestas evaluativas, planillas de asistencias y evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 6º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

517

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0047884/2010

ANEXO RHCD N°: 517

DATOS ORGANIZATIVOS

1) Título. El aprendizaje de la lectura y la escritura. De “problemas de aprendizaje” a problemas cognitivos. Aportes para su comprensión.

2) Destinatarios. Educadores. Docentes de nivel inicial y primario. Psicólogos. Psicopedagogos. Fonoaudiólogos. Miembros de equipos técnicos interdisciplinarios. Estudiantes avanzados de psicología y carreras afines. Estudiantes de institutos superiores de formación docente.

3) Lugar de Dictado. Facultad de Psicología, aula con capacidad para 30 alumnos.

4) Cupo. 30 alumnos.

5) Aranceles.

- Aranceles por curso completo: \$150 sin bibliografía.
- Modalidad de pago: Curso completo: \$150 o 2 cuotas de \$75.
- Disponibilidad de becas regulado en la Resolución Decanal N° 888/04)

6) Dictado del Curso.

- Día: Sábados
- Hora: 9:00 a 13:00
- Fecha de iniciación: Primer cuatrimestre: 23 de abril - Segundo cuatrimestre: 3 de setiembre.
- Fecha de finalización: Primer cuatrimestre 2 de julio - Segundo cuatrimestre: 12 de noviembre.
- Frecuencia: quincenal
- N° de encuentros: 6 encuentros

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0047884/2010

ANEXO RHCD N°: 517

7) Carga horaria.

- Curso completo: 31 horas reloj
- Horas presenciales: 24 horas reloj
- Horas no presencial: 7 horas reloj
- Horas por encuentro: 4 horas reloj

8) Certificación.

- Asistente con evaluación aprobada.

9) Inscripción y cobro de arancel.

- Área Económico Financiera, Facultad de Psicología.

10) Difusión. (Complete datos en ficha adjunta)

11) Aparatos.

- TV
- Reproductor de video o DVD
- Retroproyector
- Cañon Láser

12) Cobro de honorarios.

Mgter. Gabriela Fernanda Zamprogno.

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0047884/2010

ANEXO RHCD N°: 517

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

Equipo Docente.

	Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas	Hs
1	Mgter. Gabriela Fernanda Zamprognó	20245283	4853805	gazamprognó@ yahoo.com.ar	Responsable académico. Miembro del equipo docente.	Tareas de responsable académico. Autor de la propuesta, selección de contenidos y bibliografía. Dictado del curso, elaboración y efectivización de la evaluación de los participantes al curso.	31
2	Lic. Patricia Anahí Lucero	24833717	155 907850	palucero @yahoo.com.ar	Responsable administrativo. Miembro del equipo docente	Tareas de responsable administrativo. Autor de la propuesta, selección de contenidos y bibliografía. Dictado del curso, elaboración y efectivización de la evaluación de los participantes al curso.	31


Lic. CLAUDIA PERDOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0047884/2010

ANEXO RHCD Nº: 517

Profesora invitada.

Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Tareas y/o Temas	Fechas	Hs
Lic. María Angelica Moller	5681813	4611507	mariaamoller@fibertel.com.ar	Desarrollo de un tema de su especialidad.	A confirmar	4

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE RHCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA

CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA